



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/000150-02

Aprobación por la Comisión de Fomento y Medio Ambiente de Resolución relativa a la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D. Ángel Hernández Martínez, Dña. Virginia Barcones Sanz, Dña. Judit Villar Lacueva, D. José Luis Vázquez Fernández, Dña. María Soraya Blázquez Domínguez, D. Eugenio Miguel Hernández Alcojor y Dña. María Rodríguez Díaz, instando a la Junta de Castilla y León a aprobar el Plan de Uso y Gestión del Parque Regional de la Sierra de Gredos, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 21, de 26 de septiembre de 2019.

APROBACIÓN POR LA COMISIÓN DE FOMENTO Y MEDIO AMBIENTE

La Comisión de Fomento y Medio Ambiente de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 30 de octubre de 2019, con motivo del debate de la Proposición No de Ley, PNL/000150, presentada por los Procuradores D. Ángel Hernández Martínez, Dña. Virginia Barcones Sanz, Dña. Judit Villar Lacueva, D. José Luis Vázquez Fernández, Dña. María Soraya Blázquez Domínguez, D. Eugenio Miguel Hernández Alcojor y Dña. María Rodríguez Díaz, instando a la Junta de Castilla y León a aprobar el Plan de Uso y Gestión del Parque Regional de la Sierra de Gredos, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 21, de 26 de septiembre de 2019, aprobó la siguiente

RESOLUCIÓN

"Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León para, en cumplimiento de lo establecido en la Disposición Final Segunda de la Ley 3/1996, de 20 de junio, de Declaración del Parque Regional de la Sierra de Gredos, aprobar el Plan de Uso y Gestión del Parque Regional en la presente legislatura".

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 30 de octubre de 2019.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez